



SUNCHALES, 21 de Octubre de 2022.

RESOLUCIÓN N° 4200 / 22 .

VISTO:

El trámite jubilatorio iniciado por el Sr. Hugo Oscar PONTE, y;

CONSIDERANDO:

Que, por el mismo solicita el cese a los servicios que cumple en esta repartición para continuar con su trámite jubilatorio ;

Por ello:

El Intendente Municipal de la ciudad de Sunchales, en uso de las facultades que le confiere la Ley Orgánica de Municipalidades N° 2756, dicta la siguiente:

RESOLUCIÓN N° 4200 / 22 .

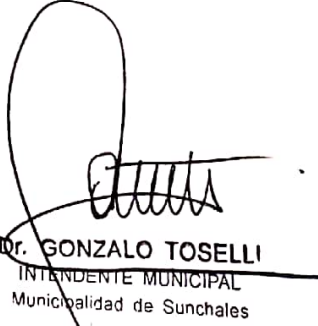
Art. 1°): - Otórguese el cese en forma definitiva, a partir del 01 de Diciembre de 2022 al agente Hugo Oscar PONTE (DNI. 12.840.339), quien se desempeña en la Secretaría de Gestión, Agrupamiento Servicios Generales, de la planta permanente con la Categoría 16 del Escalafón Municipal.

Art. 2°): - La presente resolución será refrendada por el Secretario de Gestión.

Art. 3°): - Regístrese, comuníquese, notifíquese, publíquese y archívese.


LEANDRO LAMBERTI
Secretaría de Gestión
Municipalidad de Sunchales




Dr. GONZALO TOSELLI
INTENDENTE MUNICIPAL
Municipalidad de Sunchales